

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 23/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 <b>1999 00096</b>	Ejecutivo Mixto	BANCO DE COLOMBIA S.A.	LUIS EDUARDO - CARDENAS	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO POR NO HABER SIDO OBJETADA POR LAS PARTES.	22/11/2022	
20001 31 03 001 <b>2011 00344</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	CARLOS ARTURO PEDRAZA MORALES	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO, POR NO HABER SIDO OBJETADA POR LAS PARTES.	22/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **23/11/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN  
SECRETARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 02 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **100**

Fecha: 23/11/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE LUIS - MAYA CASTILLA	FANI - COSTA ROMERO	Auto que Modifica Liquidacion del Crédito AUTO MODIFICA LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE DEL DIA 29-09-2022. EN LA FORMA COMO FUE EXPUESTA EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	22/11/2022	
2018 00105						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	MARCELO - HORLANDY CASTRO	GERMAN EDUARDO JIMENEZ GOMEZ	Auto que Modifica Liquidacion del Crédito AUTO MODIFICA LA LIQUIDACION DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE EL DIA 20-09-2022. QUEDADANDO EN LA FORMA COMO FUE EXPUESTA EN LA PARTE MOTIVA DE ESTA PROVIDENCIA.	22/11/2022	
2020 00085						
20001 31 03 002	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LUZ MARINA SAURITH BAQUERO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO POR NO HABER SIDO OBJETADA.	22/11/2022	
2021 00051						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	ADAINER JESUS LEON LOPEZ	Auto Aprueba Liquidación del Crédito AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO POR NO HABER SIDO OBJETADA.	22/11/2022	
2022 00123						
20001 31 03 002	Ordinario	CLINICA DE FRACTURAS DE VALLEDUPAR	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto de Tramite AUTO NIEGA EL LLAMAMIENTO EN GARANTIA DE LA ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -ADRES- QUE HICIERA LA DEMANDADA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	22/11/2022	
2022 00135						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	LA FE DISTRIBUCIONES MÉDICAS S.A.	JOSE ALFONSO LOPEZ IGLESIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. JOSE DAVID RAMOS DAZA.	22/11/2022	
2022 00230						
20001 31 03 002	Ejecutivo Singular	LA FE DISTRIBUCIONES MÉDICAS S.A.	JOSE ALFONSO LOPEZ IGLESIAS	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA EL EMBARGO Y RETENCION DE LOS DINEROS EMBARGABLES QUE POSEAN Y LLEGAREN A TENER LOS DEMANDADOS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES BANCARIAS	22/11/2022	
2022 00230						
20001 31 03 002	Abreviado	GASES DEL CARIBE S.A., E.S.P.	SOCIEDAD OLEOFLORES LIMITADA Y SOCIOS	Auto admite demanda AUTO DMITTE LA PRESENTE DEMANDA. SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA EN TA LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR. SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR. RAFAEL ALEJANDRO MEJIA RODAS. COMO APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE. SE SEÑALA FECHA DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2022. PARA LLEVAR A CABO LA ISPECCIÓN JUDICIAL SOBRE EL PREDIO OBJETO DE LA SERVIDUMBRE.	22/11/2022	
2022 00241						
20001 40 03 002	Ejecutivo Singular	GLORIA CECILIA - BOHORQUEZ ZULETA	ROGELIO ALFONSO PARADA CRUZ	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO Y RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DOCTOR DAVID JOSE GNECCO GONZALEZ.	22/11/2022	
2022 00303						

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 002	Ejecutivo Singular	GLORIA CECILIA - BOHORQUEZ ZULETA	ROGELIO ALFONSO PARADA CRUZ	Auto decreta medida cautelar		
2022 00303				AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES, DECRETANDO EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS EMBARGABLES QUE POSEA Y LLEGARE A TENER EL DEMANDADO EN LOS ANTIDADES BANCARIAS.	22/11/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/11/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

IVAN JESUS ARAUJO LIÑAN  
SECRETARIO